



**UAEM**

Universidad Autónoma  
del Estado de México

# Elaboración de Reportes de Investigación

DRA. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CHAGOYA



# ¿Qué es un Reporte de Investigación?



❖ Un reporte de investigación es un documento donde se presenta el resultado de un estudio en torno a un tema específico. Dicho estudio pretende dar respuesta a una(s) pregunta(s) de indagación y con ello ampliar el conocimiento respecto a dicho tema.

❖ Es el “último” paso en el proceso de investigación. Los formatos seguidos para hacerlo son diversos y dependen de las finalidades mismas de los estudios.

# A continuación se presentan tres formatos generales para reportar investigaciones:

1. La primera que incide sobre la intención de ampliar y difundir el conocimiento allegado por medio del proceso investigativo, entre los miembros de la comunidad científica particular de que se trate.

Reporte de investigación para publicación

2. La segunda, puede estar respondiendo a una necesidad planteada por una institución (pública o privada) que contrató al investigador para averiguar algo específico dentro del área de su especialidad, y los destinatarios de los hallazgos serán las instituciones y las personas que las dirigen.

Reporte de Investigación aplicada Institucional

3. La tercera, se puede referir a la necesidad de culminar un proceso de educación formal, a cualquier nivel (licenciatura, maestría o doctorado), para lo cual se requiere como requisito parcial la presentación de una **Tesis**

Reporte de Investigación de Tesis

# Formato del Reporte de Investigación:

Como ya se señaló, el investigador cuenta con diferentes formatos de publicación, sin embargo, la gran mayoría divide **la información en seis rubros principales:**

- RESUMEN (ABSTRACT).
- INTRODUCCIÓN
- MÉTODO
- RESULTADOS
- DISCUSIÓN
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



# Resumen (abstract):



- El resumen o "abstract" debe proporcionar la información más importante, de tal manera, que la sola lectura del mismo permita decidir al lector si es de su interés y proceder o no a la lectura total o parcial del reporte.
- En el resumen se redacta brevemente (en aproximadamente 120 palabras) el problema de investigación, el diseño, y el o los resultados y la o las conclusiones más importantes.



# Introducción:

En la introducción se debe describir de manera clara y precisa el propósito de la investigación, la teoría o teorías en las que se apoya y los antecedentes más importantes, teorías y trabajos de investigación con los que se relaciona.

- En este apartado se justifica la importancia de la investigación, especificando su contribución práctica, teórica o técnica.



# Método:

Esta parte del reporte describe cómo fue llevada a cabo la investigación e incluye:

- Hipótesis y especificación de las variables.
- Diseño utilizado (experimento o no experimento).
- Sujeto y muestra (procedencia, edades, sexo y/o aquellas características que sean relevantes de los sujetos; muestra; y procedimiento de selección de la muestra).
- Instrumentos de medición aplicados (descripción precisa, confiabilidad, validez y variables medidas).
- Procedimiento (un resumen de cada paso en el desarrollo de la investigación).



# Resultados:



- Esta sección debe contener una descripción detallada de los procedimientos de análisis utilizados, es decir, toda la manipulación estadística que se hizo de los datos y pruebas que se aplicaron, incluyendo representaciones gráficas, cuadros, tablas, etc.
- Si se utilizan gráficas debe tenerse cuidado de que sean claras, que estén debidamente rotuladas, y que por sí mismas expresen la información que se desea transmitir sin que se tenga la necesidad de recurrir al texto para comprenderlas.
- Aunque cuando no se aplican análisis estadísticos no cuantitativos, los resultados pueden ser frases o afirmaciones que resuman la información.





# Discusión:



Este es el único apartado en el que el autor expresa su propia interpretación de los resultados de su investigación.

- En esta sección se incluye información sobre la relación entre los resultados y el problema de investigación; si se confirmaron o no las hipótesis y las implicaciones y generalización de los resultados.



- También se especifican las limitaciones del estudio y se hacen sugerencias para futuras investigaciones.

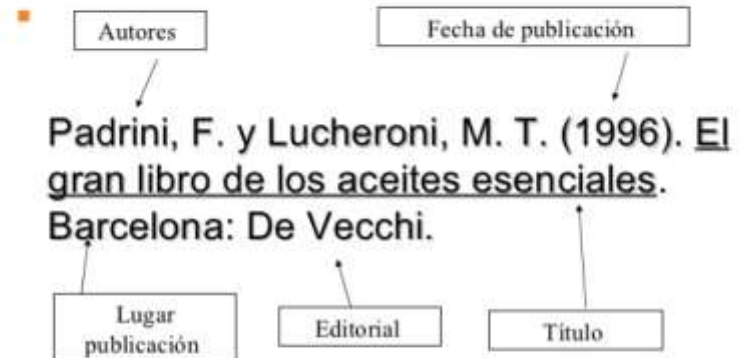
# Referencias Bibliográficas:



- Las referencias bibliográficas aparecen al final del reporte en orden alfabético. Aún cuando existen diferentes formas con respecto al orden en que se escriben los datos de las referencias, aquí expondremos la más usual:

Primero se escribe el apellido del autor seguido por la primera letra del nombre del autor; en seguida se da la fecha (entre paréntesis); el título del libro, el lugar de la publicación (seguido de dos puntos) para finalizar con la editorial.

## Ejemplo de un libro con dos Autores, estilo A. P. A.



## Los aspectos más importantes de la redacción de la bibliografía son:

a) Proporcionar los datos necesarios para que el lector localice fácilmente el material que se reporta

b) Incluir únicamente las referencias citadas en el cuerpo del reporte (el error más frecuente es el omitir alguna de las referencias citadas o agregar otras que no se señalaron).

# Reporte de Investigación de Tesis:



- El objetivo de una tesis de investigación empírica es, en términos generales, reportar un estudio llevado a cabo por un alumno o un grupo de alumnos, bajo la asesoría de uno o varios profesores, con la idea de que será sometido a juicio ante un grupo de profesores o jurado calificador, que habrá de evaluar al o a los sustentantes en cuanto a diversos aspectos, entre los cuales destacan los siguientes:

- 1) El conocimiento teórico metodológico adquirido durante una experiencia de enseñanza aprendizaje formal.
- 2) La habilidad adquirida para extrapolar esos conocimientos a una situación práctica o de la realidad extracurricular.
- 3) La capacidad que el sustentante haya adquirido para establecer relaciones, semejanzas, diferencias e integraciones del conocimiento adquirido
- 4) La habilidad para resolver los diferentes problemas surgidos durante el desarrollo del estudio, de acuerdo con el conocimiento que tiene y que se refleje en la bondad de las soluciones planteadas
- 5) La habilidad para crear, a partir del conocimiento existente, nuevas aproximaciones para el estudio y/o explicación de los fenómenos o problemas del área de conocimiento en cuestión.

Debido a las razones anteriormente mencionadas, la forma en que se reporta una tesis, es ligeramente diferente a la antes presentada.

Deberá recordarse, sin embargo, que las reglas generales presentadas al principio de esta sección, siguen siendo aplicables para otro tipo de trabajo.



# Apartados:



- En términos generales, los apartados de un reporte de investigación tipo Tesis, son los siguientes:
  1. INTRODUCCIÓN
  2. ANTECEDENTES
  3. MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA
  4. METODOLOGÍA
  5. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS
  6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Introducción

Antecedentes

Marco teórico de referencia

Metodología

Interpretación y discusión de resultados

Referencias bibliográficas

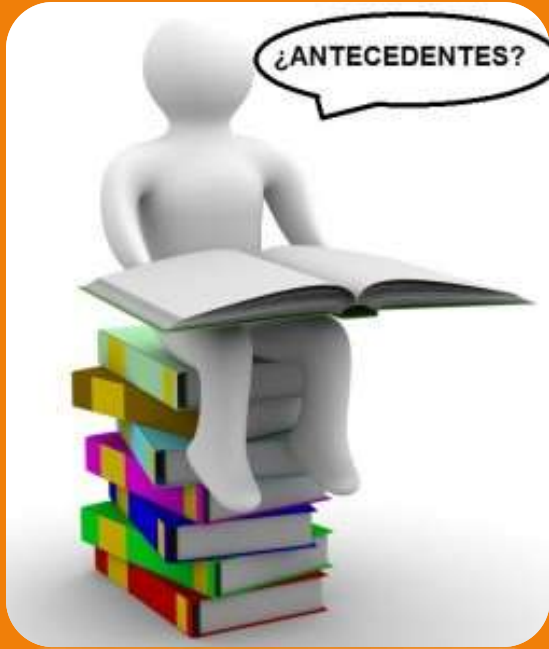
# Introducción:



- En esta parte se deberá establecer con toda claridad el o los objetivos de la investigación; los problemas que pretende resolver. La importancia teórico-metodológica y/o práctica que tiene el estudio, así como las implicaciones y posibilidades de aplicación de los resultados esperados.







# Antecedentes:

- En esta parte habrán de reseñarse en forma crítica y analítica, todos aquellos estudios que tienen alguna relación con el que se está reportando.
- Esta presentación deberá hacerse en forma integrada, secuencialmente organizada de manera tal que lleve al lector a los aspectos más importantes y relevantes de los estudios anteriores que estén directamente vinculados con el presente estudio.

La relación de los estudios realizados por otros investigadores con el actual **puede ser de varios tipos**:

a) La semejanza de los problemas planteados.

b) La semejanza de las técnicas empleadas (aparatos, instrumentos, análisis de datos).

c) La semejanza de la aproximación teórica

d) La semejanza en el tratamiento o inclusión de algunas variables.

e) Resultados de otros estudios que sirven de fundamentación para los resultados esperados en el presente estudio; etc.



# Marco teórico de referencia:

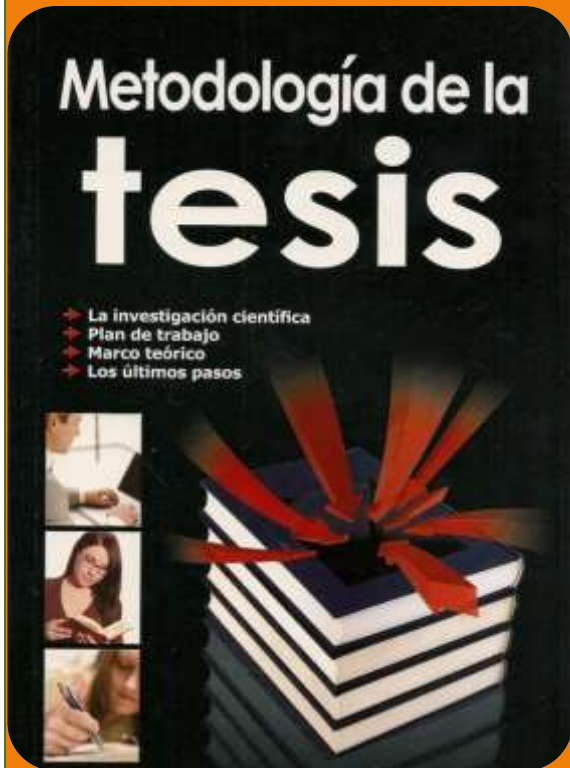


- En este apartado se señalará la o las perspectivas teóricas que se emplearán como línea directriz en la aproximación del fenómeno que se estudia, así como el marco de referencia que servirá para interpretar y discutir los hallazgos de la investigación.
- Las hipótesis conceptuales, así como las de trabajo que se plantearán en el siguiente apartado, deberán ser una consecuencia lógica y más o menos directa del marco de referencia empleado y los resultados de los estudios reseñados en la sección de antecedentes.



# Metodología:

- ❖ En esta sección se habrán de señalar todos los pasos seguidos en el desarrollo de la investigación, hasta la consecución de los resultados.
- ❖ Esta sección está constituida por diversas subsecciones, y debido a su importancia para el logro del objetivo que se planteó al inicio de este apartado, los mencionaremos, aunque sea en forma breve, indicando lo que habrá de incluirse en cada una de ellas:



# Lo que debe incluirse:



## **1.Planteamiento del problema:**

Este deberá derivarse directamente de la información contenida en las dos secciones anteriores (antecedentes y Marco teórico de referencia)

## **2.Planteamiento de hipótesis:**

Conceptuales y de trabajo

## **3.Variables:**

Clasificación; definición (conceptual y operacional); control de variables ( experimental y/o estadístico)

## **4. Diseño de Investigación**

## **5.Muestra:**

Procedimiento de selección y características más importantes de la misma, así como especificación de su tamaño.

## **6.Instrumentos:**

Si son aparatos conocidos, modelos, marca y nombre; si son nuevos, descripción amplia de su estructura, funcionamiento y manejo.

Si son cuestionarios y/o pruebas conocidas, sólo mencionados; si fueron elaborados expresamente para este estudio: su procedimiento de construcción, aplicación, calificación, reestructuración después del piloteo; características psicométricas (confiabilidad y validez); versión final del instrumento.



## **7. Análisis de datos:**

Se habrá de señalar cuáles análisis se llevaron a cabo, para qué y porqué.

## **8. Resultados:**

Se habrán de presentar los resultados obtenidos, por medio de Cuadros, Tablas, Gráficas o Figuras, de manera que la información no se repita innecesariamente.

\*Se deberá hacer una breve descripción de los resultados, señalando si las hipótesis fueron o no confirmadas.

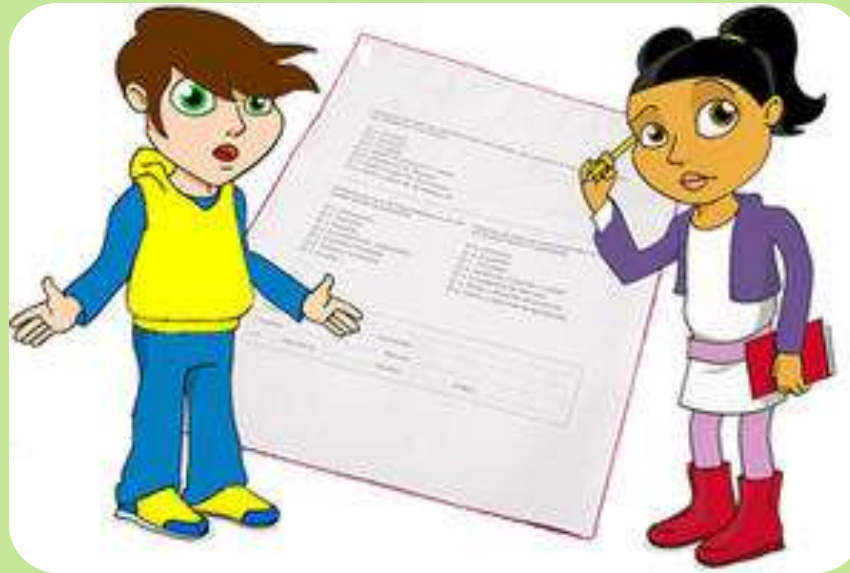


# Interpretación de resultados:



➤ En esta sección se deberá interpretar los resultados obtenidos a la luz del marco teórico de referencia, y se deberá discutir, contrastándolos con resultados de los estudios reseñados en la sección de antecedentes, indicando con claridad cuándo concuerdan con los obtenidos por otros autores y cuándo no, señalando para cada caso, la razones que el investigador tiene para explicar la concordancia o falta de ella.

- Lo reportado en esta sección incluye también las limitaciones del estudio, así como la sugerencia de futuras investigaciones. En términos generales, lo que se señaló para Discusión en el reporte para publicación, también se aplica aquí, pero en este caso, la discusión puede ampliarse bastante, pues no existe límite de espacio preestablecido por nadie







# Referencias Bibliográficas:

- En esta sección, se seguirán los mismos lineamientos establecidos en la sección correspondiente en el reporte de investigación para publicación.
- Este tipo de reportes, puede tener al final, tantos apéndices como sean necesarios, para garantizar la adecuada posibilidad de replicación por otro investigador interesado. Es decir los apéndices pueden contener los instrumentos iniciales, y los definitivos; tablas de estadísticas descriptivas de la muestra muy amplias; diagramas de aparatos, etc.



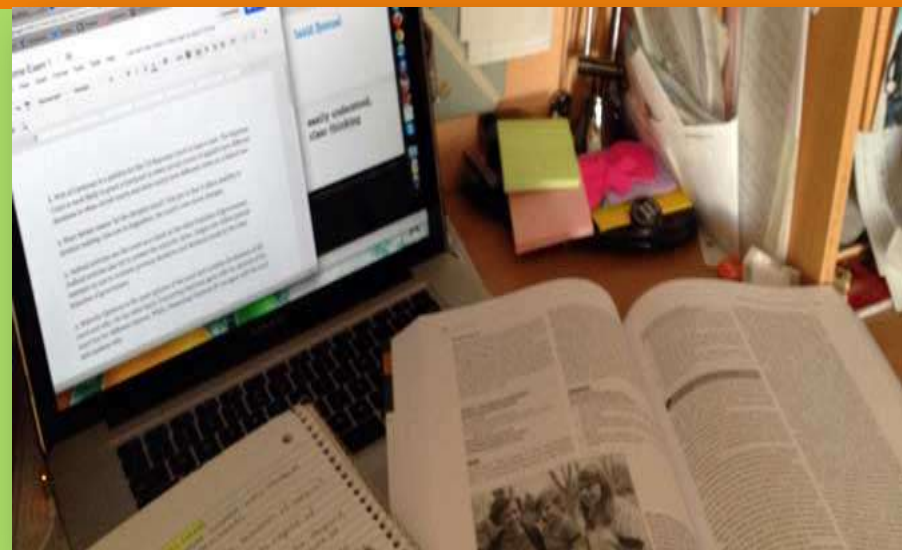
# Uso de referencias bibliográficas



# Importancia del uso de las referencias bibliográficas

Motivos que hacen de la referencia bibliográfica un elemento imprescindible son:

- Dar a conocer trabajos previamente publicados que sirven de apoyatura a las informaciones, tesis, teorías etc. que mantenemos.
- Dar fiabilidad a nuestro trabajo documentado el origen de las afirmaciones y contenidos y permitiendo su verificación.
- Reconocer los méritos ajenos impidiendo el plagio



- Permitir al lector ampliar determinados apartados del trabajo.

# Factor impacto

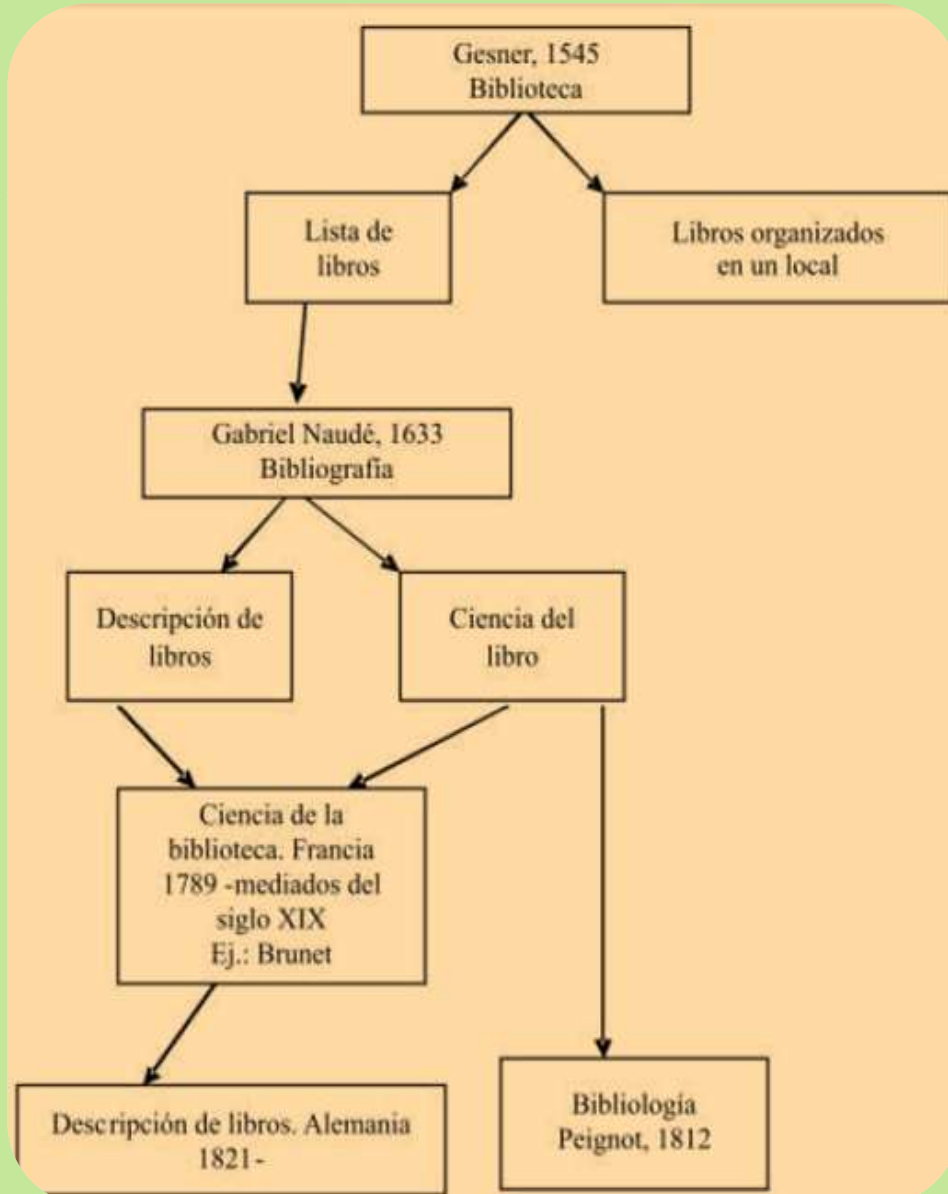
- El Factor de Impacto de una revista es el número de veces que se cita por término medio un artículo publicado en una revista determinada. Es un instrumento para comparar revistas y evaluar la importancia relativa de una revista dentro de un mismo campo científico. Obtener el Factor de Impacto de una publicación se ha convertido en una especie de garantía de calidad editorial: supone un excelente atractivo para lograr que los autores envíen sus mejores manuscritos a la revista y esto redundará en incrementar su calidad e impacto.





## Aparición y termino del uso bibliografía

El término bibliografía es ambiguo desde que se comenzó a utilizar, debido a la polivalencia semántica que se le fue adjudicando. Gabriel Naudé lo emplea por primera vez en 1633, para significar descripción de libros o lista de libros, y descarta el término biblioteca utilizado desde Conrad Gesner





## Modelos para citar una referencia bibliográfica

Para citar las referencias bibliográficas hay varios modelos, entre los más destacados se encuentran los ofrecidos por la UNESCO, la Asociación Americana de Psicólogos, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, el “Grupo de Vancouver1997” o la norma ISO, que en España ha sido adaptada por la norma UNE 50-104-1994.



## Referencias bibliográficas

La referencia bibliográfica se coloca al final del documento completo, generalmente se ordena por orden alfabético del primer elemento de la referencia. Deben incluirse solamente las obras citadas en el texto (no se debe introducir bibliografía consultada pero no mencionada).

Primera edición, 2004 — Presente edición

**Hacyan, Shahen** Autor  
*Física y metafísica del espacio y el tiempo. La filosofía en el laboratorio / Shahen Hacyan* — México : FCE, 2004  
216 p. ; 23 × 17 cm — (Colec. Sección de Obras de Ciencia y Tecnología)  
ISBN 968-16-7351-4  
1. Física moderna 2. Ciencia — Filosofía I. Ser II. t  
LC QA 911 Dewey 530 H713f

Nombre del Libro (También en la portada)

Diseño de portada: Héctor Zavala

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias al correo electrónico: [laciencia@fce.com.mx](mailto:laciencia@fce.com.mx)

Conozca nuestro catálogo en:  
[www.fondodeculturaeconomica.com](http://www.fondodeculturaeconomica.com)

D. R. © 2004 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Editorial  
Carretera Picacho-Ajusco 227, 14200, México D. F. Ciudad  
ISBN 968-16-7351-4

Impreso en México • Printed in Mexico

# Referencias bibliográficas en normas APA

Para citar y referenciar un libro con normas APA por lo general basta solo revisar las primeras páginas del libro donde se encontrará toda la información necesaria para hacer la cita, la información que se debe recolectar para hacer la cita es:

Autor

Año de publicación

Título del libro

Ciudad y país.

Editorial

Para esta página de portada de ejemplo la referencia quedaría de la siguiente manera:

“ Hacyan, S., (2004), *Física y metafísica en el espacio y el tiempo. La filosofía en el laboratorio*, México DF, México: Fondo nacional de cultura económica.

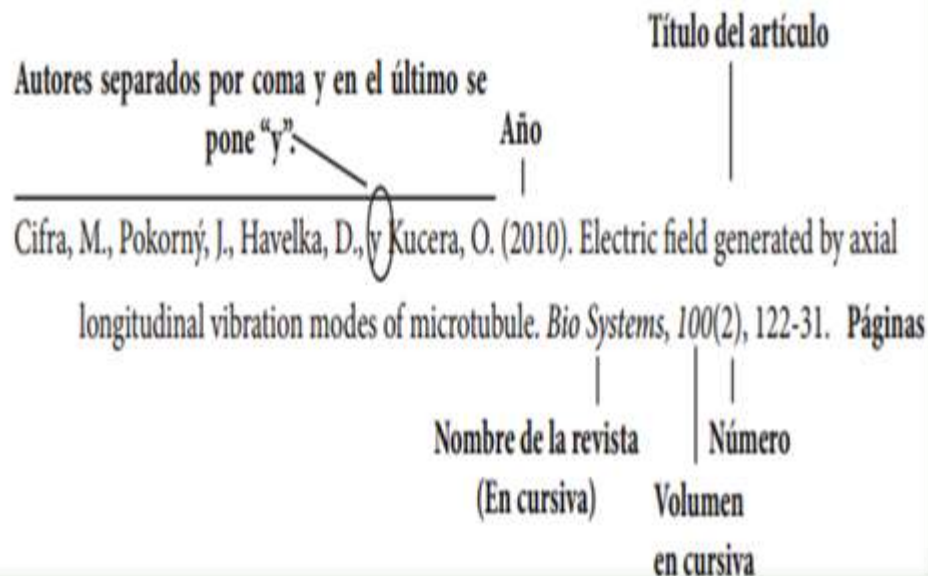


# Citar y referenciar artículos científicos

- Cuando se quieren referenciar artículos científicos hay varios elementos que debemos tener para poder construir la referencia: Autores, Título, Nombre de la revista, Numero, Volumen, Paginas.

## ESTRUCTURA GENERAL PARA REFERENCIAR ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Apellido, A. A., Apellido, B. B., y Apellido, C. C. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), pp-pp.



# Citar y referenciar artículos de revistas

Cuando queremos referenciar un artículo de revista nos podemos encontrar con dos posibilidades: artículos impresos y artículos en línea.

- Elementos:
- Nombre: Se pone el primer apellido seguido de las iniciales.
- Fecha: Entre paréntesis se pone la fecha de la publicación del artículo o del periódico
- Título: Título del artículo tal como sale en el periódico.

Nombre de la revista: Nombre de la revista tal como sale en la portada del periódico. en cursiva.

- Volumen: El volumen de la revista en la que se publicó el artículo. Va en cursiva.
- Numero: El número de la revista en la que se publicó el artículo. Entre paréntesis.
- Páginas: Páginas entre las que esta impreso el artículo.

REFERENCIAR UN ARTICULO DE REVISTA IMPRESO

Newman, V. (13 de noviembre de 2010). La información: ¿en la mira de cristal?. *Semana*, (15) p. 10.



## ELEMENTOS:

Nombre: Se pone el primer apellido seguido de las iniciales.

Fecha: Entre paréntesis se pone la fecha de la publicación del artículo o del periódico.

Título: Título del artículo tal como sale en el periódico online.

Nombre de la revista: Nombre del periódico tal como sale en la portada del periódico. en cursiva.

Recuperado de: Dirección url donde se puede encontrar el artículo o el periódico.

### REFERENCIAR UN ARTICULO DE REVISTA ONLINE

Coronell, d. (2011, 29 de enero). Una decisión contraevidente. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/>

## Referencias para libros:

- Autor: Apellido(s) nombre(s) inicial
- Título del libro
- Número de edición
- Editorial
- Año de publicación
- Página(s) consultada(s)

## Ejemplo:

- Eyre HJ, Lange DP, Morris LB. Informed decisions: the complete book of cancer diagnosis, treatment, and recovery. 2nd ed. Atlanta: American Cancer Society; c2002. 768 p.

## Estilo National Library of Medicine

De uso en el ámbito médico y, por extensión, en ciencias. Con dos ediciones, una en 1991, 2001, 2007 y la última actualización de 2009.



### Artículos, revista, periódicos, publicaciones:

- Autor(es) Apellido(s) nombre(s) Inicial
- Título del artículo
- Título de la revista o publicación
- Fecha de la publicación
- Número de páginas totales de la publicación
- Volumen
- Página(s) consultada(s)

### Ejemplo:

- Meneton P, Jeunemaitre X, de Wardener HE, MacGregor GA. Links between dietary salt intake, renal salt handling, blood pressure, and cardiovascular diseases. *Physiol Rev.* 2005 Apr;85(2):679-715.

## Fuentes electrónicas:

- Autor
- Título
- Nombre del sitio
- Fecha de publicación
- Fecha de revisión de la página o artículo
- Fecha de citación
- Dirección URL del sitio

## Ejemplo:

- Hooper JF. Psychiatry & the Law: Forensic Psychiatric Resources Page [Internet]. Tuscaloosa (AL): University of Alabama, Department of Psychiatry and Neurology; 1999 Jan 1 [updated 2006 Jul 8; cited 2007 Feb 23]. Available from: <http://bama.ua.edu/~jhooper/>.

1. Autor, compilador, editor o la institución responsable de la producción del documento. En caso de editores y compiladores se deberá indicar este dato dentro de un paréntesis inmediatamente después del nombre.
2. Fecha de publicación colocada entre paréntesis.
3. Título y subtítulo de la obra escrito en cursiva (en el caso de bibliografías manuscritas esta información deberá subrayarse)
4. Número de serie o volumen individual cuando sea este el caso.
5. Número de edición si en caso de que no se trate de la primera.
6. Ciudad en la que la obra fue publicada.
7. Editor
8. Información adicional que permita al lector localizar la referencia.

## Estilo Harvard

El sistema Harvard se utiliza para incluir de manera sencilla dentro de nuestros escritos y reflexiones académicas la información básica de las fuentes utilizadas para citar, parafrasear o comentar ideas pertenecientes a otros autores.

### ***Libro con un autor:***

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., en caso de ser necesario especificar si es editor (ed.) o compilador (comp.) del texto, (año de publicación) *Título y subtítulo en cursivas*. Número de volumen si es necesario, número de edición si no es la primera, en caso de ser relevante se puede colocar aquí el nombre del editor o traductor Ciudad de edición, Editorial.

### **Ejemplo 1:**

Simmel, G., (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Edición de Estevan Vernik. Barcelona, Gedisa.

de Estevan Vernik. Barcelona, Gedisa.

Simmel, G. (2002) *Cuestiones fundamentales de sociología*. Edición



**Artículo de revista:**

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación de la revista) “Título del artículo entre comillas” en *Título de la revista en cursivas*. Número de volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, páginas que abarca el artículo precedidas de pp.

Ejemplo:

Wallerstein, E., (1995) “¿El fin de qué modernidad?” en *Sociológica*. Año 10, número 27, Actores, clases y movimientos sociales I. Enero-abril 1995, pp. 13-31.

**Artículo de periódico:**

Apellido del autor en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación) “Título del artículo entre comillas” en *Nombre del periódico en cursivas*. Fecha de publicación, sección y número de página.

Ejemplo:

González, A., (2004) “La Revolución Mexicana inacabada” en *El Guardián*. 23 de noviembre de 2004, A3.

### **Sitios, páginas y libros electrónicos:**

Apellido del autor, editor o institución responsable del documento en minúsculas, inicial del nombre., (año de publicación en la red –si no aparece en el documento se colocará el año en que se actualizó la página o bien la fecha en que fue accesado) “Título del libro, página entre comillas”. *Nombre del sitio en cursivas* [Tipo de medio], número de volumen, número de la revista, mes o estación del año o equivalente, lugar de publicación, editor, disponible en: dirección electrónica completa [Fecha de acceso]

#### Ejemplos:

Underwood, Mick. (2003). “Reception Studies: Morley” en *Communication, Culture and Media Studies*. [En línea]. Londres, disponible en:  
<http://www.cultsock.ndirect.co.uk/MUHome/cshtml/index.html>  
[Accesado el día 23 de marzo de 2004]



Los Requisitos de Uniformidad para manuscritos presentados en revistas biomédicas,

más conocido como Normas de Vancouver, son un conjunto de normas para la

presentación de artículos para su publicación en revistas médicas.

- Las referencias deben enumerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen por primera vez en el texto, en las tablas y en las leyendas de las figuras. Se recomienda que se utilicen números arábigos en superíndice y sin paréntesis<sup>3</sup>.
- Se incluyen sólo aquellas referencias consultadas directamente por el investigador, no se deben hacer citas de cita (o segundas fuentes).
- Se deben consultar los documentos completos; debe evitarse citar resúmenes. Si por un motivo muy justificado se cita un resumen, se debe especificar, poniéndolo entre corchetes después del título [Resumen] [Abstract].
- Los documentos que se citen deben ser actuales, salvo por motivos históricos o si no encontrásemos referencias actualizadas.
- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza la *National Library of Medicine* (NLM). Puede consultarse el *Journals Database* de PubMed<sup>3</sup>.

## Normas de Vancouver

## **Libro**

**Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.**

Laín Entralgo P. Historia de la medicina. Barcelona: Ediciones científicas y técnicas; 1998.

Fauci AS, Kasper DL, Braunwald E, Hauser SL, Longo DL, Jameson JL, Loscalzo J, editors. Harrison's principles of internal medicine. Vol 1. 17th ed. New York: McGraw Hill; 2008.

Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Jameson JL, Loscalzo J, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012.

## **Capítulo de libro**

**Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.**

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-3161.

### **Artículo de revista**

**Autores del artículo (6 aut. máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número):páginas.**

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr. 2013;78(1):1-5.

### **Artículo de revista en Internet**

**Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista [Internet]. Año [fecha de consulta]; Volumen (número):páginas. Disponible en: URL del artículo**

Vitoria JC, Bilbao JR. Novedades en enfermedad celíaca. An Pediatr [Internet]. 2013 [citado 14 Feb 2013];78(1):1-5. Disponible en:

# Uso de citas



**UNA CITA ES UNA FORMA DE REFERENCIA BREVE, COLOCADA ENTRE PARÉNTESIS DENTRO DE UN TEXTO, O AÑADIDA AL FINAL DEL MISMO COMO NOTA AL PIE DE PÁGINA, AL FINAL DEL CAPÍTULO O AL FINAL DE LA OBRA COMPLETA Y SU FUNCIÓN ES IDENTIFICAR LA PUBLICACIÓN DE LA QUE SE HA EXTRAÍDO LA FRASE CITADA AL PIE DE LA LETRA.**



En el caso de las citas la forma de citar puede ser numérica con un superíndice en la palabra o con un número entre paréntesis ( ). Nunca debemos olvidar que si la idea o la información se extrae literalmente, (palabra por palabra), el texto copiado debe “entrecorriarse” para manifestar tal particularidad.

### Otros sistemas de citación interesantes son:

Íbidem= Id. = Ib. Quiere decir allí mismo. Se emplea de forma inmediata para citar la misma obra de un autor, es decir, cuando en la nota siguiente utilizamos la misma fuente.

Op. cit. Opus Citatum. Obra citada. Este tipo de cita se utiliza cuando una vez citado un autor determinado lo volvemos a citar posteriormente, después de otras citas a otras obras.

## Ejemplos:

1. MARTÍN Vega, A. Las fuentes de información general. Gijón: Trea, 1995, pp. 37-57
2. Íbidem, pag. 25
3. ECO, Humberto. Cómo hacer una tesis: técnicas y procedimientos. Barcelona: Gedisa, 2001, pp. 134-155
4. MARTÍN Vega, A. Op. cit.; pag. 40



# Tipos de citas



Cita directa es la que se transcribe textualmente. Debe ser breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación. Ejemplo:

“La dieta sin gluten se debe establecer solo después de confirmado el diagnóstico, ya que esta puede alterar los resultados serológicos e histológicos”<sup>2</sup>



Cita indirecta es la mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se incluye dentro del texto sin comillas, y el número de la referencia se escribe después del apellido del autor y antes de citar su idea.

## Ejemplo:

Como dice Vitoria , la dieta sin gluten puede alterar los resultados serológicos e histológicos.

### CITAS INDIRECTAS

<p>En esta página se encuentran citas de referencia en el texto:</p>	<p>En esta página se encuentra, al final del documento, cada cita de referencias en la Lista de Referencias:</p>
<p>La investigación de Cogniciones Distribuidas (Salomon, 2001) ha señalado que las cogniciones se distribuyen en las personas y en las nuevas tecnologías de la comunicación como la computadora y el Internet.</p>	<p>Salomon, G. (2001). <i>Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas</i>. Buenos Aires: Amorrortu.</p>
<p>El aprendizaje actualmente se desarrolla en un nuevo contexto socio tecnológico, donde se cuentan una serie de herramientas tecnológicas para educar. El aprendizaje se genera con la ayuda de herramientas cognitivas especificado por Jonassen (1996) y basado en el trabajo de McLuhan (1972).</p>	<p>Jonassen, D.H. (1996). <i>Computers in the classroom</i>. New Jersey: Merrill Prentice Hall.</p>
<p>El investigador español (Monereo, 2005) ha señalado que los estudiantes tienen una mente digital por lo cual el aprendizaje debe tomar en cuenta este aspecto.</p>	<p>McLuhan, M. (1972). <i>La galaxia gutenberg. Génesis del Homo Typographicus</i>. Madrid: Editorial Aguilar.</p>
	<p>Monereo, C. (2005). <i>Internet y competencias básicas</i>. Barcelona, España: Editorial Graó.</p>

# Presentaciones





- Para la presentación por escrito de los trabajos de investigación se recomienda utilizar el formato de los trabajos científicos:

- Título
- Autor(es)
- Resumen
- Introducción:
  - i. Estado de la cuestión
  - ii. Objetivos
  - iii. Hipótesis

## PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



- Material y métodos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Notas (a pie de página o finales)
- Bibliografía
- Agradecimientos



# 1. Título

- El título será leído por todos los lectores potenciales, y sirve para anunciar el contenido del trabajo. De ahí la necesidad de ser especialmente cuidadoso/a la hora de establecerlo y de que esté bien trabajado.

## Un buen título será:

- Preciso
- Conciso
- Corto
- Comprensible
- Informativo

## 2. Autor



- Deben figurar claramente los datos completos del autor/a.

Nombre

Apellidos

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

### *Datos del autor: Pepe Pelayo*



Nació en Matanzas, Cuba en 1952.

Es un escritor, humorista, guionista, comediante, cuentacuentos e ingeniero civil de profesión.

Su hijo, Alex Pelayo, ilustra sus libros.

Algunos de sus libros son:

“Pepito el Señor de los chistes”.

“Trinos de colores”.

“Ni un pelo de tonto”.



# 3. Resumen



- **Permite presentar en un espacio reducido la información más importante del artículo.**

- **Con tal finalidad el resumen debe contener expuestos muy claramente:**
  - Los objetivos del trabajo.
  - El material y los métodos fundamentales utilizados.



## 4. Introducción



Con la introducción se pretenden dos fines.

- En primer lugar, dar una idea clara y concisa del problema investigado para que pueda comprenderse por qué se ha hecho el trabajo.
- Y segundo, poner el interés de la investigación y del trabajo para que el lector tenga deseos de seguir leyendo el artículo.

# 4.1 Estado de la cuestión



Debe incluir:

- El marco teórico de referencia.
- Una revisión actualizada del estado en que se halla el problema estudiado.
- Una valoración de las investigaciones previas.
- Un comentario sobre la relevancia del problema estudiado.



## 4.2 Objetivos



Que deben ser:

- Operativos (deben ofrecer la imagen de viabilidad de la investigación)
- Jerarquizados (la exposición irá desde los objetivos más generales a los más específicos)
- Muy explícitos. (NO se deben confundir con las actividades a desarrollar para alcanzarlos.)



## 4.3 Hipótesis



Que debe:

- Ser formulada a partir del planteamiento de objetivos.
- Poder ser contrastada y refutada.



# 5. Material y Métodos



La exposición del apartado de material y métodos de trabajo debe dar respuesta a tres cuestiones:

1. ¿Cuál ha sido el material de estudio?
2. ¿Qué es lo que se quería evaluar?
3. ¿ Cuáles han sido los criterios empleados para dicha evaluación?

- Este apartado de material y métodos debe estar hecho de una manera muy precisa para que el lector pueda reproducir o verificar el mismo trabajo.
- Este apartado es el que mejor permite juzgar el rigor científico y la credibilidad de un trabajo científico.
- La utilización de gráficas y tablas puede facilitar a veces la descripción de este apartado.



Este apartado debe incluir:

- La descripción precisa y detallada del **material de estudio**.
- El diseño de la investigación, que ha de incluir:
  - i. La exposición del, si lo hubiera, procedimiento de manipulación experimental.
  - ii. El método de muestreo y la muestra resultante. La muestra debe ser representativa.
  - iii. Si la investigación es experimental, será preciso describir las manipulaciones realizadas sobre las variables.



- La descripción de los **métodos e instrumentos empleados.**

En este caso es preciso:

- i. Mostrar que el método de recogida de la información permite realizar las mediciones encaminadas a la consecución de los fines de la investigación.
- ii. Describir los instrumentos de medida.





## 6. Resultados

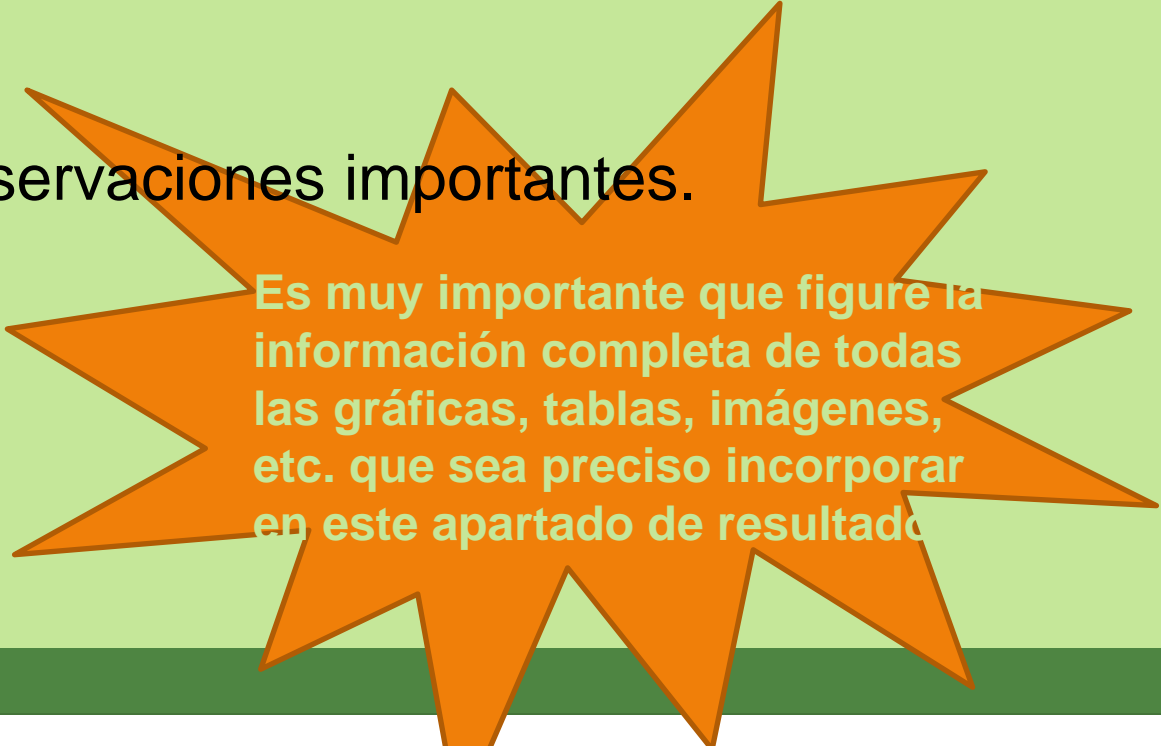


- Este apartado tiene como finalidad proceder a la presentación de los resultados obtenidos en el curso de la investigación.
- En este apartado deben ser presentados **todos los resultados** de trabajo de investigación.



La presentación tiene que:

- Ser clara.
- Ser sistemática.
- Seguir una secuencia lógica.
- Ser completa.
- No repetir en el texto lo que aparezca en las tablas.
- Ser coherente.
- Resaltar las observaciones importantes.



Es muy importante que figure la información completa de todas las gráficas, tablas, imágenes, etc. que sea preciso incorporar en este apartado de resultados.

# 7. Discusión



- El apartado de discusión tiene como objetivo resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio, pero también las limitaciones del estudio y las vías que se pueden explorar en futuras investigaciones.



De ahí que a la hora de proceder a su redacción, es preciso:

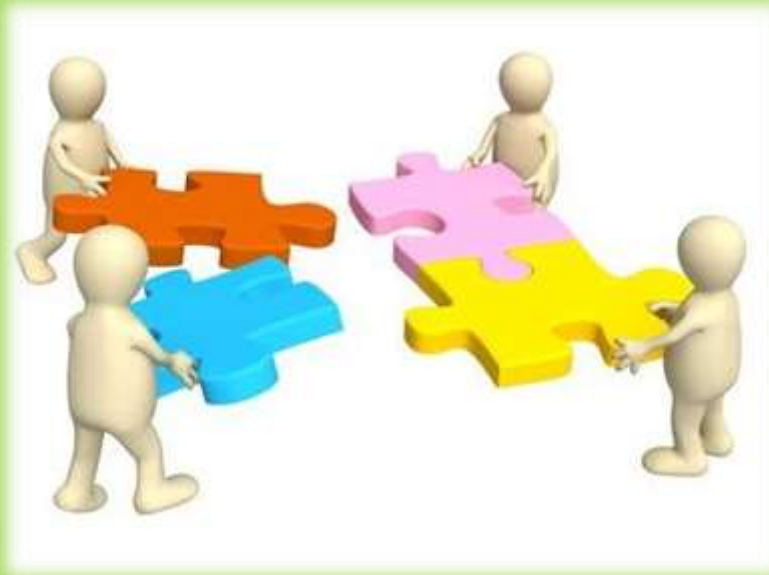
- No repetir detalladamente los datos obtenidos.
- Hablar de las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones.
- Hablar de las deducciones para una investigación futura.



# 8. Conclusiones

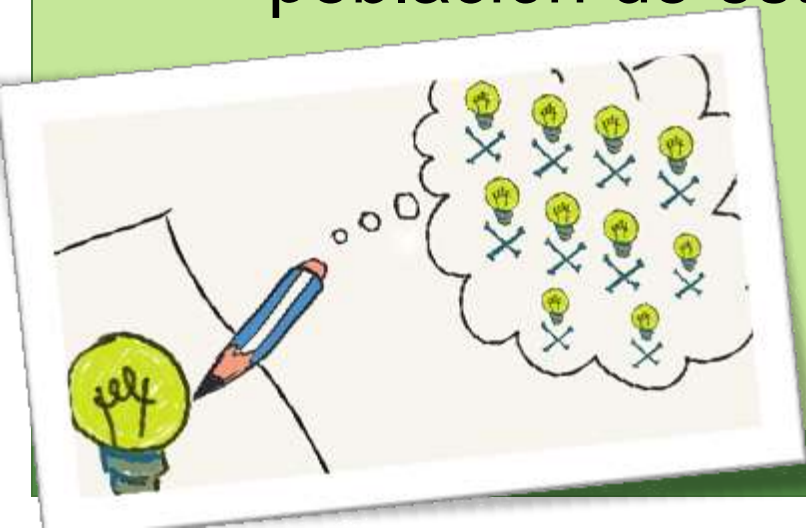


- La finalidad de este apartado es mostrar las conclusiones derivadas de los aspectos nuevos e importantes del estudio.



De ahí que en la exposición de las conclusiones es preciso tener en cuenta que las conclusiones:

- Deben derivar directamente de los resultados obtenidos
- No se debe generalizar más allá de la población de estudio.



## 9. Notas a pie de página o finales



Se deben utilizar para incluir:

- Pequeños comentarios y/o aclaraciones en aquellas partes del trabajo de investigación.
- Las referencias **bibliográficas abreviadas** y precisas para cada una de las partes del trabajo de investigación.

# 10. Bibliografía



- En este apartado es preciso incluir las referencias bibliográficas completas de todos los documentos utilizados para la elaboración del trabajo de investigación y citados a lo largo del trabajo.



A la hora de confeccionar dichas referencias, es preciso tener en cuenta que:

- Se deben suministrar todos los datos que permitan recuperar la documentación.
- Existen normas y recomendaciones específicas de los editores y editoriales que se deben consultar a la hora de elaborar y presentar la bibliografía de un trabajo para su publicación.



# ARTICULO DE REVISTA

- Apellido e inicial del nombre del/los autor/es.
- Año de publicación.
- Título del artículo.
- Nombre de la revista.
- Número del volumen de la revista.
- Número del fascículo, si lo hubiera.
- Número de la página inicial y de la página final del artículo.

# LIBRO



- Apellido e inicial del nombre del/los autor/es.
- Año de edición.
- Título del libro.
- Número de edición (si no es una simple reedición y si no es la primera edición).
- Lugar de edición.
- Editorial.

# CAPITULO DEL LIBRO



- Apellido e inicial del nombre del/los autor/es del capítulo.
- Año de edición.
- Título del capítulo.
- Apellido e inicial del nombre del/los editor/es o compilador/es o coordinador/es del libro

- Título del libro.
- Número de edición.
- Lugar de edición.
- Editorial.
- Número de la página inicial y número de la página final del capítulo.

# 11. Agradecimientos



- En este apartado deberían figurar los agradecimientos hacia todas las personas y/o instituciones que han ayudado a la realización del trabajo.



## Nota importante:

- La entrega de un reporte se acompaña de una presentación con apoyos como graficas y videos.
- Los reportes se elaboran utilizando distintos procesadores de texto, importando graficas e incorporando audio y video.

Algunos programas con posibilidades ilimitadas para presentar el reporte de investigación:

- Word, Work (texto y dibujos)
- Herramientas web (Youtube)
- Power Point, Publisher.
- Minitab (análisis estadísticos y gráficos)
- Excel ( hoja de cálculo)

